

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CRD1

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS DE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Quincuagésima tercera reunión

San Diego (Estados Unidos de América)

29 de noviembre - 2 de diciembre de 2022 y 8 de diciembre de 2022

AGENDA PROVISIONAL DEL DÍA ANOTADA

División de las Competencias y Derechos de Voto
entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del
Codex Alimentarius

Tema	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.¹	CX/FH 22/53/1
2	Asuntos remitidos al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros órganos auxiliares del Codex Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 22/53/2
3	Asuntos planteados en el trabajo de la FAO y la OMS (también de las Consultas Mixtas FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos [JEMRA]) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 22/53/3
4	Información proporcionada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 22/53/4
5	Anteproyecto de Directrices para el control de la <i>Escherichia coli</i> productora de toxina Shiga (ECTS) en la carne de bovino cruda, las hortalizas de hoja verde frescas, la leche cruda y los quesos a base de leche cruda y las semillas germinadas en el trámite 4 - Observaciones en respuesta a la CL 2022/56/OCS-FH Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 22/53/5 CX/FH 22/53/5/Add.1

¹ La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

6	<p>Anteproyecto de <i>Directrices para el uso y la reutilización inocuos del agua en la elaboración de alimentos</i> en el trámite 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observaciones en respuesta a la CL 2022/48/OCS-FH <p>Competencia compartida Voto Unión Europea</p>	<p>CX/FH 22/53/6</p> <p>CX/FH 22/53/6-Add.1</p>
7	<p>Documento de debate sobre la revisión de las <i>Directrices sobre la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos para el control de las especies patógenas de Vibrio en los alimentos de origen marino (CXG 73-2010)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observaciones en respuesta a la CL 2022/49/OCS-FH <p>Competencia compartida. Voto Unión Europea.</p>	<p>CX/FH 22/53/7</p> <p>CX/FH 22/53/7-Add.1</p>
8	<p>Documento de debate sobre la revisión de las <i>Directrices sobre la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos para el control de virus en los alimentos (CXG 79-2012)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observaciones en respuesta a la CL 2022/50/OCS-FH <p>Competencia compartida. Voto Unión Europea.</p>	<p>CX/FH 22/53/8</p> <p>CX/FH 22/53/8-Add.1</p>
9	<p>Otros asuntos y trabajos futuros</p> <p>Nuevos trabajos/Plan de trabajo futuro (Propuestas en respuesta a la carta circular CL 2022/31- FH)</p> <p>Competencia compartida. Voto Unión Europea.</p>	<p>CX/FH 22/53/9</p>
10	<p>Fecha y lugar de la próxima reunión</p> <p>Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.</p>	
11	<p>Aprobación del informe</p> <p>Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.²</p>	

² La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.